









PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH.

PROVEEDOR: GIROMA S.A

Licencia en Salud Ocupacional No. 037364 de DSSA.

Informe realizado para ACEIS por contrato de prestación de servicios.

Medellín Abril de 2016

GIROMA S.A. GESTIÓN INTEGRAL EN RIESGOS OCUPACIONALES Y MEDIO AMBIENTE ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL Y CERTIFICACIÓN DE TRABAJOS EN ALTURAS

CONTENIDO

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Información Preliminar de interés sobre la empresa

- 1. Identificación sistemática de amenazas
- 2. Identificación de Recursos disponibles, medidas de prevención y control para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y capacidad en las redes institucionales de ayuda mutua
- 3. Análisis de vulnerabilidad frente a amenazas
- 4. Valoración y evaluación de riesgos según trabajadores expuestos, bienes y servicios
- 5. Diseño e implementación de procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar impacto de las no prioritarias
- 6. Formulación del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para responder ante inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos
- 7. Asignación de recursos necesarios para diseñar e implementar programas, procedimientos o acciones necesarias
- 8. Implementación de acciones factibles para reducir vulnerabilidad, planos de instalaciones y rutas de evacuación
- 9. Información, capacitación y entrenamiento a todo el personal que esté en capacidad de actuar y proteger la salud e integridad ante una emergencia real o potencial
- 10. Realización de simulacros
- 11. Conformación, capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles para atención en primeros auxilios
- 12. Inspecciones periódicas a equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma para garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento
- 13. Desarrollo de programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que puedan existir en la zona de ubicación

INFORMACIÓN PRELIMINAR DE INTERÉS SOBRE LA EMPRESA

PRESENTACION

La legislación Colombiana actualmente vigente, conforme con las necesidades reales de cada una de las empresas y las condiciones ambientales y sociales actuales, determina la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las organizaciones

La preparación para la atención de emergencias y eventos negativos en las empresas cobra cada día más fuerza, dadas las exigencias legales, económicas y ambientales en el medio empresarial. Para mitigar cualquier emergencia que se pudiera generar en un futuro se ha diseñado este plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que nos permite intervenir de manera positiva las amenazas de origen natural, antrópico y tecnológico en nuestra **TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH.** por tal motivo el prepararse para atender emergencias en las empresas es prioritario ya que están pueden ocurrir en cualquier momento y generar consecuencias devastadoras.

Dentro de este contexto, **La Administración de ACEIS S.A. de TORRE EMRESARIAL DAVIVIENDA PH.** Ha desarrollado el presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para dar respuesta oportuna a los eventos negativos que amenazan la seguridad e integridad de las personas, ambiente, procesos, instalaciones, estudiantes y a la comunidad del área circundante.

TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH. Cuenta con una evaluación de los riesgos que identifican amenazas de origen natural y antrópicas y dispone de los medios de protección acorde con lo riesgos. Se cuenta con los medios necesarios para una respuesta efectiva y eficiente ante una emergencia, de manera que se reduzca la afectación a personas, la propiedad y el ambiente.

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias pretende racionalizar la evacuación de las personas en caso de amenazas, buscando optimizar el uso de los recursos disponibles y maximizar las opciones de supervivencia de los ocupantes, mediante una movilización organizada a sitios de menor riesgo. Al igual mejorar la capacidad de respuesta del personal de **TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH.** En el momento de una emergencia.

El proceso de evacuación hay que entenderlo como un acto individual y autónomo en el cual cada persona, conociendo los riesgos presentes y los procedimientos establecidos, es capaz de abandonar el sitio de peligro, por los medios a su alcance, en forma independiente al comportamiento de los otros ocupantes.

Para efectuar una oportuna evacuación se debe, en lo posible planear con anticipación, es por esto que **La Administración de ACEIS S.A. de TORRE EMRESARIAL DAVIVIENDA PH.** Ha estructurado el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, que será dado a conocer a todos los ocupantes, visitantes, contratistas y empleados, pues mediante prácticas y simulacros se evalúan los resultados y se diseñarán e implementarán las mejoras necesarias.

MARCO LEGAL

- **LEY 9 DE 1979** Código Sanitario Título III: Relativo a la salud ocupacional, establece para los empleadores las siguientes exigencias relacionadas con emergencias:
- **Art. 93** Áreas de Circulación: Claramente demarcadas, tener amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y provistas de señalización adecuada.
- **Art. 96** Puertas de Salida: En número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante la jornada de trabajo.
- **Art. 114** Prevención y Extinción de Incendios: Disponer de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes.
- **Art. 116** Equipos y dispositivos para la Extinción de Incendios: Con diseño, construcción y mantenimiento que permita su uso inmediato con la máxima eficiencia.
- **Art. 117** Equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas: Diseñados, construidos, instalados, mantenidos, accionados y señalizados de manera que prevenga los riesgos de incendio o contacto con elementos sometidos a tensión.
- **Art. 127** Todo lugar de trabajo tendrá la facilidades y los recursos necesarios para la prestación de los primeros auxilios a los trabajadores.
- **LEY 1505 DE 2012** (Enero 5) Por medio de la cual se crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos de Colombia y de la Cruz Roja Colombiana y se dictan otras disposiciones en materia de voluntariado en primera respuesta.
- **LEY 1523 DE 2012** (Abril 24) Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- **LEY 1575 DE 2012** (Agosto 21) Por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia crea una estructura bomberiles a nivel nacional, departamental y distrital, con funciones específicas.
- **Directiva Presidencial No 33 de octubre de 1990. Sistema nacional para la prevención y atención de desastres Numeral 8:** Los planteles de educación, coliseos, canchas deportivas, plaza de toros, teatros, salas culturales, iglesias y lugares de afluencia masiva de personas deben tener cada uno su plan de contingencia frente a los desastres
- **Directiva Ministerial No. 13 del 23 de enero de 1992. Numeral 2:** Programa escolar de prevención de desastres en establecimientos educativos (...)
- **Numeral 4:** Las autoridades educativas participarán activamente en las unidades de educación de los comités de emergencia (...)
- **Decreto 93 de 1998.** Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual tiene como objeto orientar las acciones del Estado y de la sociedad civil para la prevención y mitigación de riesgos, los preparativos para la atención y recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y al desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos
- **Decreto 438 de 1999 de la Alcaldía de Medellín.** Por medio del cual se establece la obligatoriedad de la conformación de Comités Educativos de Prevención y Atención de Desastres en los establecimientos educativos públicos y privados del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones

Decreto 926 de 2010. Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 Estatuto de Seguridad en el trabajo (expedida por el Ministerio del Trabajo), también contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo:

- **Art. 4** Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento o piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas).
- **Art. 14** Escaleras de Comunicación entre plantas del edificio: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles.
- **Art. 205** Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores.
- **Art. 206** Construcciones bajo riesgo de Incendio y Explosión: Dotadas de muros corta fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro.
- **Art. 207** Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas.
- Art. 220 Extintores: Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio.
- Art. 223 Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada.

RESOLUCION 1409 DE 2012 (julio 23) Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

DECRETO 614 DE 1984 (Arts. 28 a 30) y la **RESOLUCIÓN 1016 DE 1989**

(Art. 11): Se establece a toda empresa, la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control.

- La Rama **Preventiva**: está relacionada con la aplicación de normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa.
- La Rama **Pasiva** o **Estructural**: con el diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.
- La Rama Activa o de Control: con la organización en emergencias y la conformación de la brigada. Así mismo, con la instalación de protecciones relacionadas con los sistemas de detección, alarma, comunicación, selección y distribución de equipos de control fijo o portátil, automático o manual. De igual manera, con la inspección y prueba de eficiencia, demarcación, señalización y mantenimiento de los sistemas de control y de protección utilizados.

EL DECRETO 1400 DE 1984 Y DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS conforman el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes y actualizado por LA

LEY 400 DE 1997 Y EL **DECRETO 33 DE 1998**.

RESOLUCIÓN 1016 DE 1989, Art. 11: (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social): Sistemas de detección, Sistemas de extinción, Condiciones eléctricas.

LA **RESOLUCIÓN 1802** DE 1989(del Ministerio de salud): Crea los Comités Hospitalarios de Emergencia.

EL **DECRETO 919** DE 1989: Organiza el Sistema Nacional para Prevención y Atención de Desastres.

EL **DECRETO 1295** DEL 22 DE JUNIO DE 1994: Artículo 35, literal b, la Capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios.

Circular unificada del Ministerio de Protección Social del 2004. Punto 14 - numeral b: se referencia el tema de Brigadas de Emergencia, Planes de Emergencia y Evacuación

NSR-10. Reglamento colombiano de Construcción Sismo Resistente

NSR- 98, Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente, Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica, 1998.

ICONTEC ha emitido algunas recomendaciones relacionadas con la prevención de desastres. También ha sacado normatividad sobre temas relacionados con las brigadas de emergencia y sobre equipos de protección contra incendios y emergencias:

NTC 1410: Símbolos Gráficos de Señalización NTC 1461: Colores y Señales de Seguridad NTC 1867: Sistema de Señales Contra Incendio Extintores de fuego. Clasificación y ensayo NTC 1916:

NTC 1931: Higiene y Seguridad. Seguridad Contra Incendios. Señales

NTC 2885: Extintores Portátiles. Generalidades

NTC 2886: Tanques de Agua para sistemas privados contra Incendio

Extintores portátiles sobre ruedas NTC 3807:

Equipo de Protección y Extinción de Incendio NTC 4166:

DECRETO 2190 DE 1995: Elaboración y Desarrollo del Plan Nacional de Contingencia.

LA RESOLUCIÓN 04445 N (del Ministerio de Salud): Establece las condiciones que las instituciones prestadoras de servicios de salud han de cumplir en la materia.

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL: Normas de la entidad norteamericana: NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION (NFPA):

NFPA 1: Código de Prevención de Incendios

NFPA 10: Establece el tipo, la distribución y uso de extintores portátiles

NFPA 20: Instalación de Bombas Centrífugas Contra Incendio

NFPA 22: Tanques de Agua para Sistemas Privados Contra Incendios

NFPA 30: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles

NFPA 54: Código Nacional de Gases Combustibles

NFPA 58: Código del Gas Licuado del Petróleo

NFPA 75: Protección de Equipos de Computación Electrónicos

NFPA 72: Sistemas de Alarmas (serie 72)

NFPA 101: Código de Seguridad Humana

NFPA 170: Símbolos de Seguridad Contra Incendio

NFPA 600: Formación de brigadas contra incendios

NFPA 704: Diamante de Seguridad

NFPA 1600: Prácticas Recomendadas para el Manejo de Desastres

(Equivalente a la ANSI/NFPA 10 de 1994) que trata sobre el manejo de extintores portátiles; hay otras que orientan sobre la organización y entrenamiento para las unidades contra incendio de las brigadas de emergencia. **NORMA NTC 1669,1458, 1488**.

RESOLUCION 0256 DE 2014: por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.

DECRETO 1072 (Mayo 26 de 2015), Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en su ARTÍCULO 2.2.4.6.25. PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS: por el cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

CONTENIDO MÍNIMO PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS para lo cual es determinante:

- 1. Identificar sistemáticamente amenazas
- 2. Identificar Recursos disponibles, medidas de prevención ni control para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias y capacidad en las redes institucionales de ayuda mutua
- 3. Analizar vulnerabilidad frente a amenazas
- 4. Valorar y evaluar riesgos según trabajadores expuestos, bienes y servicios
- 5. Diseñar e implementar procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar impacto de las no prioritarias
- 6. Formular plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para responder ante inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos
- 7. Asignar recursos necesarios para diseñar e implementar programas, procedimientos o acciones necesarias
- 8. Implementar acciones factibles para reducir vulnerabilidad, planos de instalaciones y rutas de evacuación
- 9. Informar, capacitar y entrenar a todo el personal que esté en capacidad de actuar y proteger la salud e integridad ante una emergencia real o potencial
- 10. Realizar simulacros mínimo una vez al año con los trabajadores
- 11. Conformar, capacitar, entrenar y dotal la brigada acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención en primeros auxilios
- 12. Inspeccionar con la periodicidad definida en el SGSS todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento
- 13. Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que puedan existir en la zona de ubicación

OBJETIVO GENERAL

El presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias comprende las acciones necesarias para identificar un evento que amenace la integridad de los ocupantes, orientándolos sobre la forma más adecuada de actuación al presentarse un suceso que pueda considerarse como emergencia. Adicionalmente dar a conocer un procedimiento organizado y coordinado, para que las personas que se encuentran en las instalaciones del edificio durante una emergencia; puedan ponerse a salvo en un tiempo mínimo, y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables tendientes a desplazarse por y hasta lugares de menor riesgo (evacuación) y brindar una adecuada atención en salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer los factores de riesgo existentes en la edificación que puedan generar emergencias o eventos indeseados.
- Determinar el grado de vulnerabilidad de la edificación ante dichas emergencias.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a este.
- Estructurar un procedimiento normalizado de evacuación, para todos los ocupantes de las instalaciones (ocupantes, visitantes, estudiantes, contratistas y empleados)
- Generar en las personas involucradas; condiciones de seguridad y sensibilizar a estas para lograr su participación en las acciones de prevención de emergencias.
- Diseñar actividades tendientes a:
 - Minimizar la posibilidad de ocurrencia de los siniestros y lesiones que puedan afectar nuestra población trabajadora, estudiantil y visitante.
 - Minimizar los daños, pérdidas y perjuicios, internos y externos, que puedan originarse como consecuencia de un siniestro en **TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH.**
 - Reducir al máximo el tiempo que dure una emergencia dando respuesta oportuna a la misma.

POLÍTICA PLAN DE PREVENCION, PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

La Dirección de **TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH.** Establece los siguientes criterios como parte fundamental de todos los proyectos que constituyen la esencia del compromiso con la legislación aplicable en seguridad y salud en el trabajo, políticas corporativas y los estándares nacionales e internacionales.

- 1. La Administración de ACEIS S.A. de TORRE EMRESARIAL DAVIVIENDA PH. Se mantendrá actualizada en cuanto al desarrollo de la legislación, tecnología y sistemas apropiados de Salud y Seguridad en el trabajo, para tomar las decisiones, efectuar campañas preventivas y realizar las acciones pertinentes que den mayor protección al trabajador, estudiante y visitante.
- **2.** En toda actividad de trabajo dentro de **TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH.** Estará involucrada la seguridad integral de nuestros trabajadores, estudiantes y visitantes.
- 3. Mediante instrucciones, se establecerán los procedimientos y normas de seguridad específicos para cada actividad, oficio o tarea, así como los criterios de ejecución y prioridades para las acciones programadas en materia de seguridad.
- 4. Ninguna tarea será lo suficientemente urgente o importante que obligue a omitir la aplicación de las medidas de seguridad necesarias para evitar o controlar cualquier evento negativo en el que se vean las vidas humanas comprometidas.
- **5.** Es política de **La Administración de ACEIS S.A. de TORRE EMRESARIAL DAVIVIENDA PH.** Eliminar condiciones de riesgo, proveer equipos necesarios y seguros, dar a su personal la información necesaria para la prevención de accidentes y emergencias.
- 6. La seguridad en el trabajo es responsabilidad de cada trabajador y es su deber disminuir los riesgos siempre y en todo lugar. Estará claramente entendido que bajo ninguna circunstancia se justificará la realización de trabajos, sin antes haber realizado todos los esfuerzos para controlar riesgos a personas, equipo y/o instalaciones.

Firma Representante	

DEFINICIÓN DE TERMINOS

Seguridad integral: Procedimientos inherentes a las actividades de seguridad privada tendientes a la disminución, prevención y mitigación de riesgos asociados a la prestación de servicios de seguridad física; identificación y valoración de peligros y riesgos e intervención a los aspectos e impactos ambientales.

ACV: Área de Clasificación de Victimas

Alarma: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas de emergencia, debido a la presencia real o inminente de un evento peligroso.

Alerta: Estado anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento desastroso.

Amenaza: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o antrópico que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos en las personas, los bienes y/o el medio ambiente.

Para efectos de clasificación de las amenazas, se tienen tres tipos:

- Posible: Evento no sucedido, pero con información que no descarta su ocurrencia.
- Probable: Evento ya ocurrido en la empresa, o en otra.
- Inminente: Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable.

Antecedente: Acción, dicho o circunstancia anterior que sirve para juzgar hechos posteriores

Ayuda institucional: Es aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder de "oficio" a los desastres.

Brigada de Emergencia: Es un grupo de apoyo especializado y equipado, cuya finalidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de una emergencia

Comité de Emergencias: Estructura responsable de diseñar y coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre

Desarrollo: Está integrado de manera implícita en cada uno de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que contempla las actividades tendientes a mantener y mejorar la seguridad y la calidad de vida humana.

Desastre: Evento de origen natural, tecnológico o antrópico que causa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un fenómeno peligroso, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

Emergencia: Toda situación que implique un estado de perturbación parcial o total de un sistema, por la posibilidad inminente de ocurrencia, o la ocurrencia real de un evento no deseado, y cuya magnitud puede poner en peligro la estabilidad del mismo o que requiera una respuesta superior a la establecida, mediante los recursos normalmente disponibles y que implique la modificación temporal de la organización del sistema.

Evacuación: Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada por riesgo colectivo, desarrolla procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios, o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

Incendio: Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles o inflamables con consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas de vidas humanas y de bienes valores

Inminente: Amenaza que según su diagnóstico tiene predisposición permanente a ocurrir, evidente y detectable

Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos (M.E.C.): Lugar previsto para la reunión de los integrantes del Comité de Emergencias y de los organismos externos, con el fin de coordinar las acciones propias de la emergencia.

Mitigación: Definición de medidas de intervención dirigidas a reducir o atenuar el riesgo. Es el resultado de la decisión a nivel político de un nivel de riesgo aceptable, obtenido de un análisis extensivo del mismo y, bajo el criterio de que dicho riesgo es imposible reducirlo totalmente.

Movimiento Sísmico: El rozamiento entre placas tectónicas ocasiona una enorme acumulación de energía, este proceso lento provoca fuertes deformaciones en las rocas en el interior de la tierra, las cuales al romperse, hacen que la energía acumulada se libere de repente en forma de ondas u sacuda la superficie terrestre

Nivel de Riesgo: Calificación relativa de un riesgo en función de la combinación de la amenaza por la vulnerabilidad de los elementos bajo riesgo

Notificación: Es el mecanismo mediante el cual se informa al Comité de Emergencias sobre la declaratoria de alerta

Planeación para Emergencias: Medidas necesarias para responder a los desastres, controlando los eventos no deseados, mitigando sus consecuencias y recuperando el sistema

Plan de Atención: Conjunto de acciones y procedimientos preestablecidos para enfrenta o controlar un evento de emergencia

Posible: Amenaza que según el diagnóstico de sus condiciones inherentes no ha sucedido, pero puede llegar a ocurrir

Primeros Auxilios: Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional, tan pronto se reconoce una emergencia y antes de su atención

Probable: Amenaza que según su diagnóstico ya ha ocurrido bajo esas condiciones

Puesto de Comando (PC): Es un lugar fijo o móvil, bien señalizado (vehículo, carpa, remolque, camión u otro que pueda ser fácil y rápidamente reubicado). Lo establece el Comandante del

Incidente (Líder de emergencias) cuando la situación lo exige, sea por la complejidad del incidente, por cantidad de recursos que deberá administrar para controlarlo o por su duración. Cuando es posible y no se compromete la seguridad, el PC se ubica en línea visual con el incidente. En el PC se instalan el líder de emergencias y el comité de emergencias

Preparación: Está dirigido a estructurar la respuesta para la atención de las emergencias que se puedan presentar. Se lleva a cabo mediante la organización y planificación de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia que deben realizarse en casos de desastre.

Prevención: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un impacto ambiental desfavorable o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

Puesto de Mando Unificado (PMU): Es el lugar donde se administra la parte estratégica de la emergencia y se controla el desarrollo de las operaciones tendientes a finiquitar el hecho que se está presentando.

Recuperación: Es el proceso de adecuación y rehabilitación de la zona afectada a través del restablecimiento de las líneas vitales y otros servicios básicos como la salud y los abastecimientos, así como la reconstrucción de las estructuras físicas afectadas por el evento, buscando volver a la normalidad a la comunidad.

Recurso: Son las personas, elementos, equipos y herramientas con los cuales se cuenta para evitar un desastre y atender correctamente la situación en peligro

Rescate: Es el conjunto de procedimientos necesarios para recuperar personas y/u otros seres vivos de la zona de impacto.

Respuesta: Es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación; en esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada. Su objetivo fundamental es lograr salvar vidas (búsqueda y rescate), reducir el sufrimiento (socorro y asistencia) y proteger los bienes. La base metodológica de la respuesta está fundamentada en la coordinación de las acciones interinstitucionales previstas en los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Riesgo: Es la posibilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo determinado de exposición. Se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Ruta de Evacuación: Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo

Salida: Es la parte de la vía de evacuación del edificio del cual se pretende escapar, por paredes, suelo, puertas y otros medios que proporcionan un camino protegido necesario para que los ocupantes puedan acceder con seguridad suficiente al exterior del edificio

Salvamento: Es la técnica de proteger y/o trasladar en forma segura y ordenada los bienes de la organización, desde las áreas de riesgo o impacto hasta un lugar seguro, en el menor tiempo posible.

Siniestro: Todo evento repentino, no planeado que pueda tener consecuencias negativas sobre un trabajo (lesiones o muertes, pérdidas económicas, daños materiales o ambientales).

Sitio de Reunión (Punto de Encuentro): Lugar previsto con anticipación a la ocurrencia de una emergencia, con el fin de reunir las personas que han evacuado un área y proceden al conteo del personal evacuado.

Triage: Clasificación del sistema de heridos según tipo de lesión, en un evento de emergencias

Vulnerabilidad: Es el conjunto de factores que afectan la capacidad de una comunidad para actuar preventivamente, reaccionar y recuperarse de cualquier crisis seria, es decir, es la predisposición que se tiene a sufrir daño en caso de presentarse algún evento.

ASPECTOS GENERALES DE LA EMPRESA

Razón Social:	Torre empresarial ph.	Davivienda	NIT:	811.013.889-9
Dirección:	Carrera 43ª #1sur	- 188	Teléfono:	3125182, 3167471640
País:	Colombia		Municipio:	Medellín
Comuna:	14		Barrio	Milla de oro El Poblado
Corregimiento:			Vereda:	
Nombre del repres	entante legal:	Carlos Saav	redra edra	
Responsable del proyecto: Constructo y Concreto		ras Coninsa y	Ramón H y Arquitectura	
Año de construcción: 13 de marz		o de 1996		
Área Construida (mt2) 17.530,738		}		
Área Privada (mt2)	Privada (mt2) 9.835,810			
Área Común (mt2) 7.6		7.694,928		
Parqueaderos de Visitantes: 57 Cuartos		Cuartos Úti	les: 22	
Número de Pisos: 15 Altura (mts		s): 49,54		
Número de Inmuebles: 102 Portería ve		hiculares: 2	_	
Parqueaderos Privados: 221 Porterías po		eatonales: 1		

PLANTA DE PERSONAL				
ADFA	EMPLEADOS EXTERNOS		EMPLEADOS INTERNOS	
AREA	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
Administrativos				1
Operativos	2		1	
Vigilancia	6			
Servicios Generales	2	1		
Otros				
TOTAL	10	1	1	1

VECINOS COLINDANTES POR ORIENTACIÒN				
NORTE	SUR			
Conjunto Inmobiliario la Estrada	Edificio Porvenir			
Telf: (*)	Telf: (*)			
Contacto: (*)	Contacto: (*)			
ORIENTE	OCCIDENTE			
Conjunto Residencial y un SPA	Carrera 43 ^a , avenida el poblado			
Tel: (*)	Tel: (*)			
Contacto: (*)	Contacto: (*)			

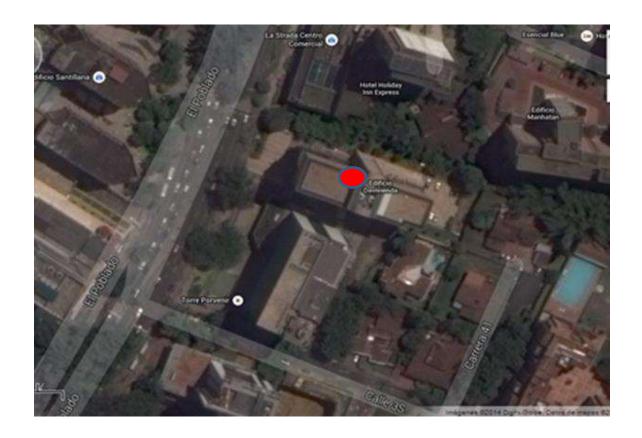
ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Evento	Fecha de ocurrencia	Lugar de ocurrencia	Lesionados	Daños ocasionados	Medidas tomadas

la administracion de ACEIS S.A. de TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH., tiene la responsabilidad de diligenciar la información (*) y mantenerla actualizada

Ubicación Geográfica

La TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA P.H., está ubicado en el barrio El Poblado al Suroriente de la ciudad de Medellín, sobre la avenida el poblado. El sector en que se encuentran las instalaciones del edificio es conocido como Milla de Oro, se destaca la presencia de Bancos, malls comerciales, oficinas, torres de apartamentos, Hoteles y Restaurante. El flujo de personas y de vehículos es muy alto, teniendo en cuenta que se encuentra sobre la avenida el poblado, vía importante en esta zona de la ciudad.



1. IDENTIFICACIÓN SISTEMÁTICA DE AMENAZAS

GIROMA S.A., no realiza la identificación sistemática de amenazas. Se toma la información suministrada por la PH la cual fue elaborada por la PH en Octubre de 2015.

2. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES, MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y CAPACIDAD EN LAS REDES INSTITUCIONALES DE AYUDA MUTUA

GIROMA S.A., no realiza la identificación de Recursos disponibles. Se toma la información suministrada por la PH la cual fue elaborada por la PH en Octubre de 2015.

3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS

GIROMA S.A., no realiza El Análisis de Vulnerabilidad. Se toma la información suministrada por la PH la cual fue elaborada por la PH en Octubre de 2015.

4. VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS SEGÚN TRABAJADORES EXPUESTOS, BIENES Y SERVICIOS

GIROMA S.A., no realiza la Valoración y Evaluación de Riesgos. Se toma la información suministrada por la PH la cual fue elaborada por la PH en Octubre de 2015.

5. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA PREVENIR Y CONTROLAR LAS AMENAZAS PRIORIZADAS O MINIMIZAR IMPACTO DE LAS NO PRIORITARIAS

AMENAZA DE SISMO

PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo

Realice un mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas

Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, entre otros

Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua, de gas, etc.

Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo

Realice una evaluación de la estructura de su oficina o edificación

Señalizar las zonas de escape y de seguridad

Tener siempre a mano un pequeño botiquín, una linterna y un radio a pilas

Reubicar con urgencia a los pobladores de la edificación que presentaran riesgo

Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de producirse un sismo

Realizar inspecciones permanentes a los locales públicos a fin de verificar que estos cuenten con medidas preventivas y estructuras seguras.

Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones

AMENAZA DE LLUVIAS, GRANIZADAS Y TORMENTAS ELECTRICAS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Si lo requiere, considere reemplazar el material que cubre su techo por material resistente con clasificación de impacto al granizo

Escuche las noticias para mantenerse actualizado sobre la actividad de la tormenta de granizo

Si está afuera, vaya adentro lo más pronto posible y permanezca ahí hasta que termine la tormenta

Si está en su oficina o salón, no salga a conducir.

Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo

Realice una evaluación de la estructura de su edificación

Tener siempre a mano un pequeño botiguín, una linterna y un radio a pilas

Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de producirse una lluvia o granizado

Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones

AMENAZA DE INUNDACIONES PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.

Mueva a un lugar alto los elementos de más valor

Investigue si su propiedad está en una zona de posibles inundaciones o si se ha inundado con anterioridad. Si es así, tenga un stock de materiales de construcción para emergencias.

Como último recurso, use tapones para sellar los desagües de artefactos

Tenga a mano un kit para emergencias que incluya agua potable

Establezca un punto de reunión, por si los empleados se encuentran dispersos.

Todos en la copropiedad deben saber cómo actuar, cómo cortar el suministro de gas, luz y agua, y los números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario.

Ubique los elementos tóxicos (venenos) en gabinetes cerrados y fuera del alcance del agua.

Asegúrese de desconectar todos los aparatos eléctricos.

Limpieza de desagües, canaletas de techos (con esto evitas que el techo se venga abajo).

AMENAZA DE INCENDIO PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Inspeccionar sistema eléctrico del edificio

Revisar que instalaciones no estén sobrecargadas

No fumar dentro del edificio y en caso de hacerlo ubíquese únicamente en los lugares establecidos para este fin, no arroje cerillas ni colillas encendidas al suelo, papeleras, basura.

No sobrecarque los enchufes, evite el uso de enchufes múltiples

No manipule ni modifique instalaciones eléctricas. No actúe sobre ellas sin autorización expresa

Cuando termine su trabajo verifique que todos los equipos que ha utilizado están desconectados.

No deposite vasos con líquidos encima de ordenadores, impresoras, monitores u otros aparatos eléctricos

Mantenga su entorno lo más ordenado posible.

No coloque materiales comburentes (ropa, tejidos, papel) próximos a fuentes de alumbrado ni calefacción.

AMENAZA DE EXPLOSION PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Realizar inspecciones y requisas al personal que ingresa al edificio

Hacer un control de cualquier movimiento sospechoso de paquetes, bolsos y maletines que sean dejados en algún sitio por personal extraño

Notificar a la Policía sobre la descripción y localización del artefacto

Evacuar todas las personas, cuando se lo ordenen, a un sitio seguro y lo más lejos posible del área de peligro.

No tocar ni mover los objetos Se deberá tener mucho cuidado para asegurar que el objeto no es manejado de ninguna otra forma

Mantener la seguridad en toda el área no dejando entrar personas no autorizadas

Abrir puertas y ventanas en el área para reducir la explosión y daños de fragmentación secundaria. Hacer preparación necesaria para combatir incendios después de una explosión (sitúe las mangueras en posición)

Realizar llamada al escuadrón antiexplosivos de la policía del área metropolitana

AMENAZA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y FUGAS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tenga fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones pero nunca verifique con fuego.

Mantenga disponibles las hojas de seguridad donde en las áreas de almacenamiento y uso de los productos químicos.

Capacite al personal para la identificación temprana de fugas y manejo de equipos.

Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga.

Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones. No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa.

Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga.

Antes de salir de su empresa, revise siempre que los elementos que funciones a gas, estén bien cerrados, y sus pilotos apagados. Cierre la llave principal.

Si esta tiene una fuga, llame a los servicios de asistencia de redes de gas y a los bomberos, desde un teléfono que no esté en su casa.

Abra puertas y ventanas para ventilar y retírese del lugar.

AMENAZA DE DERRAMES DE MATERIALES PELIGROSOS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Disposición de tanques especiales vacíos para la transferencia del fluido desde la instalación afectada. Dichos tanques deben tener una capacidad equivalente a la del recipiente de mayor capacidad. Dicha transferencia debería poderse realizar a través de instalación fija y control a distancia.

Mantener un inventario actualizado de todas las sustancias guímicas.

Mantener las hojas de información de seguridad de los materiales o de cada sustancia o producto.

Identificarán las sustancias más peligrosas y conocer su localización.

Mantener materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como equipo de protección personal.

Se asegurarán de conocer los procedimientos de control de derrames en su área de trabajo y utilizar el equipo de protección personal adecuado.

La persona que detecte o se encuentre con un derrame de alguna sustancia química o detecte una emanación de gas informará inmediatamente al director, supervisor o a la persona encargada del área.

Si el derrame es considerable o se trata de una sustancia líquida o sólida extremadamente peligrosa, el director, supervisor o a la persona encargada del área notificará sobre la situación al organismo de socorro competente.

Todos los productos químicos o materiales peligrosos deben estar demarcados y rotulados, y almacenados en un lugar aireado.

AMENAZA DE INTOXICACIONES PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Guarde los productos químicos en sus envases originales.

Si debe re envasar el producto, marque todos los recipientes con el tipo de sustancia que contiene.

Guarde los alimentos en un lugar diferente a los productos no comestibles.

Lea las instrucciones de uso u hojas de seguridad, antes de utilizar cada producto.

Use los productos según las instrucciones de la etiqueta. Gases peligrosos pueden Producirse al mezclar algunos productos.

Mantenga las estufas, chimeneas, leñadores y maquinaria de cocina en buenas condiciones.

Evite utilizar insecticidas en lugares cerrados, con presencia de personas.

No mantener vehículos con el motor en marcha en un ambiente pequeño y mal ventilado.

Al utilizar pinturas o disolventes, hacerlo con buena ventilación o extracción.

No lavarse las manos con disolventes.

No permanecer en los cuartos de pintura, si no cuenta con elementos de protección respiratoria.

Evite consumir alimentos cerca a áreas donde se almacenen productos químicos.

AMENAZA DE FALLAS ESTRUCTURALES PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo

Realice un mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas

Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, entre otros

Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de aqua, de gas, etc.

Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo

Realice una evaluación de la estructura de su oficina o edificación

Señalizar las zonas de escape y de seguridad

Tener siempre a mano un pequeño botiquín, una linterna y un radio a pilas

Reubicar con urgencia a los pobladores de la edificación que presentaran riesgo

Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de producirse un sismo

Realizar inspecciones permanentes a los locales públicos a fin de verificar que estos cuenten con medidas preventivas y estructuras seguras.

Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones.

AMENAZA DE ACCIDENTE VEHICULAR PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Revisión de la legislación actual aplicable en materia de seguridad vial.

Conformación del Comité de Seguridad Vial (Si le aplica).

Análisis de accidentes anteriores.

Revisión de toda la Documentación de todos los vehículos.

Estandarizar los procedimientos para manejo de Vehículos y motos.

Realizar Inspecciones pre operacional.

Garantizar unos excelentes Procesos de Contratación de personal.

Elaborar un Programa Control de Fatiga al conducir.

Reportes de Incidentes Viales (Cero Accidentes) e Investigación de Accidentes.

Programa Control Alcohol, Drogas y Medicamentos.

Relevamiento de rutas: Evaluación de Riesgos Viales, Rutas Segura, Paradas Seguras.

Desarrollo constante actualización de las inducciones de nuevos funcionarios.

AMENAZA DE ASALTO-ROBO

PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Mantenga las puertas controladas en horas laborales y cerradas con llave en horas fuera de atención.

Estar pendientes siempre de riesgos.

Desconfiar de personas desconocidas.

No recibir comidas u objetos de personas extrañas.

Mostrar seguridad en sus actos.

Inspeccione los baños del establecimiento por la noche.

Examine de modo cuidadoso a sus futuros empleados antes de contratarlos. Revise cuidadosamente sus referencias.

Manténgase en alerta mientras usted y sus empleados abren y cierran el edificio. Esté alerta de cualquier persona sospechosa que merodea cerca.

Mantenga sólo un mínimo de dinero en efectivo en la localidad. Frecuentemente deposite el dinero en una caja fuerte o en el banco.

Conserve la calma y haga lo que otros hagan, No haga movimientos bruscos Haga lo que dicen los asaltante, No confronte a los asaltantes, Evite mirarlos a los ojos.

Instale luz adecuada adentro así como afuera. Recuerde que los ladrones buscan la oscuridad u otro modo de ocultarse. Una propiedad bien iluminada tiene mucho menos apelo para el criminal.

AMENAZA DE TERRORISMO PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad: la simple presencia de guardias uniformados y procedimientos de seguridad no le garantiza estar libre de los terroristas.

Parqueaderos: son un lugar de gran vulnerabilidad, y por eso exigen mayor control. Procure que en los alrededores de la zona que quiere proteger no se ubiquen bahías de parqueo público. Los vehículos del personal de confianza deben ubicarse más cerca de las áreas a proteger

Proveedores y servicios: antes del ingreso de un carro de un proveedor o un prestador de servicios requíselo, verifique la veracidad del servicio y la Identificación del trabajador que lo presta. En caso de duda llame y verifique

Verifique la seguridad de las vías y lugares de evacuación: garantice permanentemente que sean suficientes y estén despejadas, iluminadas, señalizadas

Reconozca su entorno: más que la policía, usted conoce mejor el territorio en el que se mueve: usted sabe qué es o no normal, quién debe o no estar ahí, cuáles personas, vehículos y objetos pueden ser sospechosos, cuáles son las debilidades y las fortalezas de su edificio

Esté alerta: siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas, dando datos Concretos y detallados. No se trata de andar con los nervios de punta todo el día, ni de desconfiar de todo el mundo, sino de observar permanentemente el sitio, las personas y las cosas que le rodean y saber qué está pasando y qué puede pasar.

Organice y prevenga: en su lugar de trabajo propicie medidas preventivas. Pregúntese ¿cómo evitar o disminuir los riesgos?, ¿qué hacer?, ¿cómo actuar ante una emergencia? Revise en grupo el edificio y sus alrededores y descubra los lugares y los objetos que pueden significar peligro. Efectúe un inventario de ellos y corríjalos. Establezca acciones y

Responsabilidades concretas.

AMENAZA DE DESORDEN CIVIL-ASONADAS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Evalué las diferentes posibilidades de salir por un lugar diferente a donde se encuentra el problema principal.

Inicie evacuación cuando lo ordene el jefe de brigadas si las condiciones del área ofrecen peligro. Preste ayuda a quien lo requiera.

No se deje llevar por el pánico, no grite, no corra y mantenga la calma.

Resguárdese en un lugar seguro, al lado de un escritorio, mesa o cerca de una columna y ubíquese en posición fetal lejos de las ventanas hasta cuando pueda salir.

Llame al uno dos tres y reporte la situación para que le puedan enviar un escuadrón anti disturbios.

Si hay enfrentamiento arrójese al piso y protéjase.

AMENAZA DE ALTERACION DEL ORDEN PÚBLICO Y CONCENTRACIONES MASIVAS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Se necesitan mentes tranquilas y lúcidas, cuando el pánico esta punto de estallar.

Se puede contrarrestar las reacciones del pánico; si se les sofoca en un comienzo, pues hay que percibir y diagnosticar esas reacciones tempranamente, solo entonces se podrá contenerlo.

Identificar tempranamente los indicios de creciente tensión que pueden terminar en pánico colectivo.

Colocarse donde pueda tener el mejor control de la situación, mostrándose tranquilo ante lo que ocurra, y por su aspecto o actitud debe tratar de crear una atmósfera de calma.

Procurar distraer la atención de la muchedumbre de lo que causa terror, tranquilice a la gente en voz calmada, evítense movimientos bruscos.

Impedir los gritos descontrolados; a la persona que corra, se le debe detener inmediatamente para evitar que otros lo sigan.

Evalué las diferentes posibilidades de salir por un lugar diferente a donde se encuentra el problema principal.

Inicie evacuación cuando lo ordene el jefe de brigadas si las condiciones del área ofrecen peligro.

Preste ayuda a quien lo requiera.

No se deje llevar por el pánico, no grite, no corra y mantenga la calma.

Resguárdese en un lugar seguro, al lado de un escritorio, mesa o cerca de una columna y ubíquese en posición fetal lejos de las ventanas hasta cuando pueda salir.

Llame al 123 y reporte la situación para que le puedan enviar un escuadrón anti disturbios.

AMENAZA DE ATENTADOS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños.

No recibir comidas u objetos de personas extrañas.

Mostrar seguridad en sus actos.

Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.

No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.

Informe a las autoridades sobre la presencia de personas extrañas en su sector.

Suministre información sobre las situaciones anormales que observe en vehículos, residencias y oficinas.

Revise periódicamente los sistemas de seguridad de su empresa, residencia y vehículo.

No demuestre más poder que las demás personas.

Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios.

6. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE INMINENCIA U OCURRENCIA DE EVENTOS POTENCIALMENTE DESASTROSOS

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Esquemas mediante los cuales se desarrollan acciones en forma ordenada para cumplir con un objetivo, en nuestro caso es controlar una emergencia y para que se sigan las acciones específicas de cada evento:

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: SISMO			
ANTES	DURANTE	DESPUES	
Solicite el servicio de un arquitecto para detectar los riesgos que puede presentar el edificio ante un sismo, e identificar los lugares más seguros en los que pueda protegerse.	Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento del sismo y procure protegerse lo mejor, permaneciendo donde está. La mayor parte de los	Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica. No utilice los elevadores y sea cauteloso con las escaleras, pudieron haberse resentido con el sismo.	
Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, entre otros.	heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir del edificio.	Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención.	
Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo	Si se encuentran en espacios abiertos o en la vía pública, busque una zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras que puedan derrumbarse.	Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento.	
Prepare, estudie y practique con los ocupantes del edificio un plan de evacuación para utilizarlo en caso de sismo.	Manténgase alejado de ventanas espejos y artículos de vidrios que puedan quebrarse.	Coordine con un profesional para que realicen pruebas de sismo resistencia a la estructura que quedo en pie.	
Designe un coordinador de evacuación por cada uno de los pisos para que pueda garantizar la evacuación segura de sus ocupantes.	Atienda las indicaciones de las autoridades o de los coordinadores de evacuación.	No permita el ingreso de personas al interior del edificio sin antes realizar una inspección del lugar.	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: LLUVIAS, GRANIZADAS Y TORMENTAS ELECTRICAS.			
ANTES	DURANTE	DESPUES	
Evite las áreas comúnmente sujetas a avenidas de agua o a inundaciones repentinas: no construya en terrenos susceptibles de ser afectados por inundación o desbordamiento de ríos, ni en las riberas u otros cauces de agua, aunque estén secos.	Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento de la lluvia o granizada y procure protegerse lo mejor, permaneciendo donde está.	Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica.	
Prepare, estudie y practique con los ocupantes del edificio un plan de evacuación para utilizarlo en caso de lluvias o granizadas.	Manténgase alejado de ventanas espejos y artículos de vidrios que puedan quebrarse.	Conserve la calma.	
Designe un coordinador de evacuación por cada uno de los pisos para que pueda garantizar la evacuación segura de sus ocupantes.	Atienda las indicaciones de las autoridades o de los coordinadores de evacuación.	Siga las instrucciones transmitidas por las autoridades a través de los medios de comunicación.	
Establezca las rutas de salida más rápidas desde su oficina o lugar de trabajo hacia los lugares altos que se hayan previsto como refugios.	Conserve la calma.	Examine su propiedad, incluyendo vidrios, árboles y toldos, para ver qué daño ha ocurrido.	
Esté pendiente de las señales de aviso, alarma y emergencia y manténgase informado. Esto lo ayudará a prepararse ante cualquier situación.	Tenga a la mano los artículos de emergencia.	Mantenga desconectados el gas, la luz y el agua hasta asegurarse de que no haya fugas ni peligro de corto circuito.	
Empaque sus documentos personales en bolsas de plástico bien cerradas y en morrales o mochilas que puedan cargar, de tal manera que le dejen libres los brazos y manos.	Mantenga su radio encendido para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.		
Tenga disponible un radio portátil, lámparas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.	Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse con el agua.	Cerciórese de que sus aparatos eléctricos estén secos antes de conectarlos.	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: INUNDACIONES			
ANTES	DURANTE	DESPUES	
Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.	Llene tinas y otros recipientes con agua limpia, por si acaso el agua de la llave llegara a contaminarse.	Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.	
Realice mantenimiento e inspecciones periódicas a los sistemas de desagüe de aguas lluvias.	Evite que el agua llegue a lugares críticos utilizando barreras con material destinado para ello o improvisando con sacos de arena u otro material disponible.	Evite entrar en el agua, puede encontrar elementos corto punzantes o contaminantes tóxicos.	
Tenga a mano el kit para emergencias.	Si el tiempo lo permite, mueva al segundo piso o a un lugar alto los elementos de más valor.	Vuelva a su empresa sólo cuando sea seguro o las autoridades así lo indiquen.	
Levantando componentes eléctricos cercanos al piso (interruptores, tomas de corriente, interruptores y cableado).	Escuche una radio a pilas para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.	No entre a los edificios si todavía hay agua alrededor.	
Colocar documentos importantes en una bolsa de plástico para que no se destruyan con el agua.	Suba a un lugar alto y permanezca allí Evite caminar por aguas en movimiento. Hasta 15 centímetros de agua en movimiento pueden hacerle caer.	Repare las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que dañadas son un riesgo para la salud.	
Tener a mano una linterna y asegurarse de que tenga pilas.	Si está en un auto: - Si llega a un área inundada, dé la vuelta y tome otra dirección Si el auto se detiene o se atasca, abandónelo de inmediato y suba a un lugar alto.	Bombee gradualmente el agua de los subterráneos inundados (aproximadamente un tercio del agua por día) para evitar daño estructural.	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: INCENDIO			
ANTES	DURANTE	DESPUES	
Conocer la ubicación de los extintores en su sitio de trabajo y aprender su uso correcto, además identificar los hidrantes y puertas de salida.	Avise inmediatamente al personal de emergencias de la institución.	No regrese al lugar del incendio hasta que le den orden los bomberos o personas autorizadas.	
Evite la acumulación de papeles, basuras y sólidos combustibles en sitios donde se pueda crear y propagar el fuego.	No trate de apagar el fuego si no conoce el manejo correcto del extintor.	Dé primeros auxilios según sea necesario. Llame a los bomberos, enfríe y cubra las	
No sobre cargar los toma corrientes.	Nunca use agua para apagar un incendio eléctrico. Sólo use un extintor de incendios aprobado para incendios eléctricos.	quemaduras para reducir la posibilidad de más lesiones o infección.	
Inspeccionar cables mal empalmados.	Nunca use la palma de su mano o los dedos para ver si algún objeto metálico está caliente, use una toalla o cualquier objeto.	No entre a un edificio o vivienda dañado por un incendio a menos que las autoridades digan que puede hacerlo.	
Verificar cables que no estén debajo de alfombras o presionados a la pared por escritorios o equipos.	Si su ropa se ha incendiado, deténgase, échese al suelo y ruede sobre el suelo hasta que el fuego se haya extinguido. Correr sólo hace que el fuego lo queme más rápidamente.	Haga que un electricista inspeccione el cableado de su edificio antes de encender la corriente de nuevo.	
Haga que un electricista inspeccione el cableado eléctrico de edificio. Nunca use gasolina ni otros componentes inflamables en el interior de su edificio.	Si tiene que salir a través del humo, agáchese y gatee sobre el piso bajo el humo hasta su salida – el humo denso y los gases venenosos se acumulan primero a lo largo del cielo raso. Una vez que esté seguro afuera, quédese afuera. Llame a los bomberos.	Comuníquese con el servicio de protección civil en caso de desastres, tales como la cruz roja, los bomberos o la defensa civil.	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: EXPLOSION			
ANTES	DURANTE	DESPUES	
Establezca un punto de encuentro para reunir a los ocupantes del edificio en caso de una explosión que incluya lugares dentro y fuera del área inmediata.	El personal debe arrojarse al piso y tratar de alejarse de las ventanas. El grupo logístico deberán evitar y controlar el pánico de las personas que están en la copropiedad y estar atentos a la decisión que se tome para evacuar.	El grupo de brigadistas, deberá revisar la estructura para ver las condiciones en que quedó el sitio de la explosión para evitar una tragedia posterior y determinar la normalización de las actividades o la evacuación total.	
Tenga cuidado con paquetes y cartas sospechosas. Pueden contener explosivos, químicos o agentes biológicos. Tenga mayor cuidado en su lugar de trabajo.	El grupo logístico deberá llamar al cuerpo de bomberos Medellín estación campo amor o al 123 informando lo ocurrido.	El grupo logístico deberá colaborar en la remoción de escombros si los hay. Si se utilizaron los extintores el comité de emergencias debe enviar a recargar inmediatamente después del siniestro.	
Tenga cuidado con personas que despierten alguna sospecha, que no saben hacia donde se dirigen, que no son frecuentes, que están de prisa y no dan espera a una verificación de su destino en el edificio.	Si la explosión fue contra la copropiedad, la dirección de la empresa, dará la orden de realizar el plan de evacuación inmediatamente activando la alarma, teniendo cuidado en el desplazamiento por las rutas de evacuación, con los objetos que se puedan caer.	Si hay personas con lesiones considerables, el grupo logístico deberá coordinar con los organismos de socorro el traslado rápidamente a un centro asistencial.	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: FALLAS EN LOS EQUIPOS, SISTEMAS Y FUGAS			
ANTES	DURANTE	DESPUES	
Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tenga fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones pero nunca verifique con fuego. Mantenga disponibles las hojas de seguridad donde en las áreas de almacenamiento y uso de los productos químicos.	Cierre las llaves de paso de gas más cercana al área de la fuga o, en su defecto, la llave general de alimentación, normalmente ubicada junto al recipiente de almacenamiento.	Dé primeros auxilios según sea necesario, si hubo personal que inhalo el gas en fuga. Llame a los bomberos.	
Capacite al personal para la identificación temprana de fugas.	No busque el área de la fuga con una flama, sólo con espuma de jabón.	Evalúe las causas de la emergencia y plantee las acciones correctivas y preventivas necesarias.	
Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga.	Abra puertas y ventanas para que circule el aire natural y retírese del lugar.	. No entre a la edificación o	
Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones. No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa.	No conecte ni desconecte la energía eléctrica: los interruptores "siempre" generan chispas y éstas, provocan una explosión.	vivienda a menos que las autoridades digan que puede hacerlo.	
Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga. Antes de salir de su empresa, revise siempre que las llaves de la estufa, calentadores y demás elementos que funciones a gas, estén bien cerrados, y sus pilotos apagados. Cierre la llave principal.	Avise inmediatamente a la estación de bomberos más cercana a su empresa o a la compañía de gas, para que atiendan la emergencia, y vigile que el personal especializado repare la fuga. Llame desde un teléfono que no esté al interior de su empresa.	Una vez reparada la fuga, retome las mismas medidas preventivas, para evitar que vuelva a ocurrir otro incidente.	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: DERRAMES DE MATERIALES PELIGROSOS			
ANTES	DURANTE	DESPUES	
Elaborar inventario de las sustancias peligrosas y realizar un diagnóstico de sus condiciones.	Activar y atender el llamado de alerta y alarma.	Colaborar en la elaboración de proyectos para adquirir recursos tendientes a la recuperación de la infraestructura y la rehabilitación de la comunidad afectada.	
Diseñar planes de acción de acuerdo a los riesgos priorizados.	Integrarse a través del coordinador, al puesto de mando unificado, para ser notificado de la situación.	Realización de recorridos de identificación de riesgos ya establecidos o que hayan surgido, debido a episodios relacionados con las sustancias químicas.	
Preparar simulacros.	Evaluar daños y proponer medidas necesarias para su control y manejo.	Elaboración del informe final del evento, sugiriendo posibles cambios de estrategias en el mejoramiento continúo.	
Realizar revisión a todas las empresas que manejan sustancias peligrosas, para saber las condiciones en las cuales se mantienen.	Participar en la evaluación técnica del riego.	Sistematizar y archivar la documentación sobre todas las actividades realizadas en las fases de prevención, atención y recuperación de desastres.	
Mantener las hojas de seguridad de cada producto.	Restablecimiento de condiciones mínimas o básicas de saneamiento ambiental. Verificar que los planes de emergencia y contingencia se	Evaluar el plan de emergencia, adecuarlo y ajustarlo según los resultados reales de la atención Mantener un proceso continuo de	
Elaboración del plan de acción.	cumplan. Coordinar las acciones con todas las instituciones competentes.	capacitación, simulacros en control de riesgos.	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: INTOXICACIONES				
ANTES	DURANTE	DESPUES		
Guarde las los productos químicos en sus envases originales. Si debe re envasar el producto, marque todos los recipientes con el tipo de sustancia que contiene	Si usted ha sufrido una intoxicación debe consultar con urgencia al médico.	No encienda fósforos ni utilice encendedores pues algunos gases pueden hacer combustión en la zona		
Guarde los alimentos en un lugar diferente a los productos no comestibles. Lea las instrucciones de uso u hojas de seguridad, antes de utilizar cada producto	Si usted está con una persona intoxicada, trate de averiguar cuál fue la sustancia que genero la intoxicación.	Abra puertas y ventanas, para ayudar a una ventilación natural.		
Use los productos según las instrucciones de la etiqueta. Gases peligrosos pueden Producirse al mezclar algunos productos. Mantenga las estufas, chimeneas, leñadores y maquinaria de cocina en buenas condiciones.	Si puede recuperar el envase o etiqueta de la sustancia con la cual se intoxico el paciente, llévela con usted hasta el centro médico y entréguela a los médicos.	Investigue las causas de la intoxicación, que ayude a tomar medidas preventivas, para que otra situación no se vuelva a presentar.		
Evite utilizar insecticidas en habitaciones cerradas, con presencia de personas.	No haga vomitar al paciente			
No mantener vehículos con el motor en marcha en un ambiente pequeño y mal ventilado.	No de beber le de leche, ni cualquier otra sustancia líquida	Si está preocupado porque los tóxicos industriales podrían estar contaminando los suelos		
Al utilizar pinturas o disolventes, hacerlo con buena ventilación o extracción.	No intente tratamientos caseros	o las aguas cercanas, informe sobre estas inquietudes a la secretaría de salud local o a la Agencia de Protección Ambiental		
No lavarse las manos con disolventes. No permanecer en las cuartos de pintura, si no cuenta con elementos de protección respiratoria	Si la intoxicación es por vía dérmica, trate de lavar la zona con abundante agua, antes de trasladar al paciente			

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: FALLAS ESTRUCTURALES				
ANTES	DURANTE	DESPUES		
Solicite el servicio de un arquitecto para detectar los riesgos que puede presentar el edificio ante un sismo, e identificar los lugares más seguros en los que pueda protegerse.	Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento del sismo y procure protegerse lo mejor, permaneciendo donde está. La mayor parte de los	Verifique si hay lesionados y de ser necesario busque ayuda médica. No utilice los elevadores y sea cauteloso con las escaleras, pudieron haberse resentido con el sismo.		
Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, entre otros.	heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir del edificio.	Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención.		
Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo	Si se encuentran en espacios abiertos o en la vía pública, busque una zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras que puedan derrumbarse.	Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento.		
Prepare, estudie y practique con los ocupantes del edificio un plan de evacuación para utilizarlo en caso de sismo.	Manténgase alejado de ventanas espejos y artículos de vidrios que puedan quebrarse.	Coordine con un profesional para que realicen pruebas de sismo resistencia a la estructura que quedo en pie.		
Designe un coordinador de evacuación por cada uno de los pisos para que pueda garantizar la evacuación segura de sus ocupantes.	Atienda las indicaciones de las autoridades o de los coordinadores de evacuación.	No permita el ingreso de personas al interior del edificio sin antes realizar una inspección del lugar.		

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ACCIDENTES VEHICULARES				
ANTES	DURANTE	DESPUES		
Como Peatones y como conductores no nos queda sino respetar las normas mínimas de seguridad.	Aleja a los curiosos. Si es posible trata que otra persona ayude a formar un "cordón de seguridad" y ayude a desviar el tránsito	Debes estar dispuesto a ayudar a las autoridades, sirviendo como testigo.		
No aplique la Ley de la excepción: A todos los demás les pueden suceder accidentes, pero yo soy la excepción; a mí no me va a pasar nada.	Llame inmediatamente a las líneas de emergencia que haya en la ciudad y reporte de manera concreta, clara y veraz lo que está sucediendo.	Prepara un informe y si es posible toma nota de nombre y direcciones de las personas involucradas.		
La ley de protección por fuerzas externas: Por Estar encomendado a fuerzas externas	Si el motor del vehículo está encendido y está dentro de sus capacidades, apáguelo			
(religiosas o de creencias populares), cree que no tiene la necesidad de ser cuidadoso o precavido.	Si hay fuego, combátelo rápidamente, si no tienes extintor, usa arena			
Prever situaciones que puedan presentarse por actos inseguros de nosotros, de los otros conductores, o por condiciones adversas	Si hay lesionados, que están deambulando o se pueden mover por sus propios medios, rescátelos. Si están atrapadas o poli traumatizadas, no intente sacarlos porque puede empeorar sus lesiones o usted se puede colocar en riesgo al no tener la protección o conocimientos adecuados.	Apunta todo, así sería fácil rendir una declaración en caso las autoridades te lo requieran		
Conocer y apropiarse de las normas de tránsito, mantenga su documentación y la del vehículo de manera vigente.	Si tiene conocimientos en primeros auxilios, atiende a los heridos.	Si en el accidente hubo heridos o fallecidos, las autoridades tienen la obligación de inmovilizar el vehículo y realizarle a los conductores pruebas de alcoholemia.		
	Al llegar autoridades competentes de emergencia, comunica lo sucedido y ponte a disposición de ellos y cumple sus indicaciones			

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ROBO O ASALTO				
ANTES	DURANTE	DESPUES		
Ante el riesgo de ser víctima de un asalto, es preciso prepararse psicológica y materialmente para enfrentar dicha eventualidad.	Mantener la calma. Por difícil que parezca, es preciso conservar la calma y muy importante es, asimismo, sensibilizar a las personas que nos acompañen, de que en caso de sufrir un asalto, mantengamos toda la calma.	Llame a la línea única de atención 123, reporte a las entidades bancarias el robo de chequeras, tarjetas débito o de crédito.		
Desconfiar de personas desconocidas				
No recibir comidas u objetos de personas extrañas	Es preciso hacer sentir al delincuente que tiene el control de la situación y no gritar o alterarse, ya que de lo contrario se puede, asimismo, alterar, sentirse retado y, con el ánimo de tomar el control total de la situación, hacernos daño	Haga un inventario del robo, realice un avaluó de lo robado, colabore con las entidades investigativas dando la descripción de los asaltantes para poder agilizar la investigación		
Mantenga un perfil bajo				
Instale sistemas de monitoreo como, cámaras, sensores de movimiento, botón anti pánico	Entregar todo para no exponerse y trate de reconocer el delincuente que lo asaltó	Informar a la empresa y compañeros		

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: TERRORISMO		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad Los vehículos del personal de	Si se produce un atentado terrorista, es importante que mantenga la calma y siga las instrucciones de los	Después de un ataque terrorista, se espera fuerte participación policía a nivel local, estatal y federal. Estas agencias
confianza deben ubicarse más cerca de las áreas a proteger	funcionarios locales y del personal de servicios de emergencia.	investigarán el incidente, y la ubicación será tratada como la escena de un crimen.
Antes del ingreso de un carro de un proveedor o un prestador de servicios requíselo, verifique la veracidad del servicio y la Identificación del trabajador que lo presta.	Usted debe estar consciente de su entorno y atento a ataques adicionales.	Su lugar de trabajo pueden permanecer cerradas, y puede
Verifique la seguridad de las vías y lugares de evacuación: garantice permanentemente que sean suficientes y estén despejadas, iluminadas, señalizadas	Mire la televisión y escuche las radios locales para obtener	haber restricciones en los viajes nacionales e internacionales.
Reconozca su entorno, usted conoce mejor el territorio en el que se mueve, usted sabe qué es o no normal, quién debe o no estar ahí, cuáles personas, vehículos y objetos pueden ser sospechosos.	ios funcionarios locales.	Usted y su familia quizás tengan que evacuar la zona, según las instrucciones de las autoridades locales.
Esté alerta, siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas.	Si usted está ubicado en el área donde se produce el ataque, busque a personas heridas y proporcione primeros auxilios.	Le espera una amplia cobertura de los medios de comunicación y el aumento de presencia policial,
En su lugar de trabajo propicie medidas preventivas. Establezca acciones y Responsabilidades concretas.	Llame inmediatamente a las líneas de emergencia que haya en la zona y reporte de manera concreta, clara y veraz lo que está sucediendo.	aunque el ataque no se haya producido en su comunidad

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: DESORDEN CÍVIL – ASONADAS - ALTERACIÓN DE ORDEN PÚBLICO		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Identificar tempranamente los indicios de creciente tensión que pueden terminar en pánico colectivo	Inicie evacuación cuando lo ordene el jefe de brigadas si las condiciones del área ofrecen peligro.	Revise que todo el personal se su empresa este en buenas condiciones de salud o lesiones personales. Si se encuentra algún empleado lesionado en estado de crisis, se debe remitir a los centros asistenciales.
Colocarse donde pueda tener el mejor control de la situación, mostrándose tranquilo ante lo que ocurra, y por su aspecto o actitud debe tratar de crear una atmósfera de calma	Preste ayuda a quien lo requiera	Contabilice el personal, verifique que estén todos sus empleados, indague donde están los ausentes y si tiene alguna ausencia no justificada avise a las autoridades competentes.
Procurar distraer la atención de la muchedumbre de lo que causa terror, tranquilice a la gente en voz calmada, evítense movimientos bruscos	No se deje llevar por el pánico, no grite, no corra y mantenga la calma.	Revise el estado de las estructuras y partes locativas de su empresa, reporte los daños que puedan generar accidentes.
Impedir los gritos descontrolados; a la persona que corra, se le debe detener inmediatamente para evitar que otros lo sigan	Resguárdese en un lugar seguro, al lado de un escritorio, mesa o cerca de una columna y ubíquese en posición fetal lejos de las ventanas hasta cuando pueda salir.	Si la situación nunca le había ocurrido, implemente al interior de su empresa, procedimientos de seguridad que garanticen que no se vuelva a presentar o minimizar las consecuencias de otro evento.
Evalué las diferentes posibilidades de salir por un lugar diferente a donde se encuentra el problema principal.	Llame al 123 y reporte la situación para que le puedan enviar un escuadrón anti disturbios	

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS PARA RESPONDER ANTE EL EVENTO DE: ATENTADOS		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños	Después del atentado, trate de asegurarse de que quienes provocaron el atentado no	Debes estar dispuesto a ayudar a
Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.	estén en la escena y de que tanto tú como la persona lastimada no corran el riesgo de sufrir otro atentado.	las autoridades, sirviendo como testigo.
No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.	Llame al 123 y reporte la situación para que le puedan enviar ayuda inmediata.	
Informe a las autoridades sobre la presencia de personas extrañas en su sector.	No mueva a la víctima, a menos que deba hacerlo para garantizar su seguridad o darle atención médica	Prepara un informe y si es posible toma nota de nombre y direcciones de las personas involucradas.
Suministre información sobre las situaciones anormales que observe en vehículos, residencias y oficinas.	Manténgase al lado de la víctima, háblele, dígale que ya pidió ayuda.	involucradas.
Revise periódicamente los sistemas de seguridad de su empresa, residencia y vehículo.	Si tiene conocimientos en primeros auxilios, atienda a la víctima	Apunta todo, así sería fácil rendir
No demuestre más poder que las demás personas Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios	Al llegar autoridades competentes de emergencia, comunica lo sucedido y ponte a disposición de ellos y cumple sus indicaciones	una declaración en caso las autoridades te lo requieran

7. ASIGNACIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS O ACCIONES NECESARIAS

GIROMA S.A., no realiza asignación de Recursos Necesarios para diseñar e implementar programas, procedimientos o acciones necesarias.

Se toma la información suministrada por la PH la cual fue elaborada por la PH en Octubre de 2015.

Ver Anexo: Plan Emergencias 2015

8. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FACTIBLES PARA REDUCIR VULNERABILIDAD, PLANOS DE INSTALACIONES Y RUTAS DE EVACUACIÓN

AMENAZA DE SISMO		
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL		
Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo		
Realice un mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas		
Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros,	entre otros	
Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléc	trica, de agua, de gas, etc.	
Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese me de sismo	ntalmente para usarlos en caso	
Realice una evaluación de la estructura de su oficina o edificación		
Señalizar las zonas de escape y de seguridad		
Tener siempre a mano un pequeño botiquín, una linterna y un radio a	pilas	
Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo.		
Reubicar con urgencia a los pobladores de la edificación que presentar	an riesgo	
Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de		
producirse un sismo		
Realizar inspecciones permanentes a los locales públicos a fin de verificar que estos cuenten con		
medidas preventivas y estructuras seguras.		
Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones		
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con un profesional en estudios técnicos de sismo	Coordinador Plan PPRE	
resistencia para que realice una inspección a las estructuras del		
edificio, la cual debe quedar documentada con planes de acción y		
seguimiento		
Realizar capacitaciones periódicas con todos los ocupantes del	Comité de Emergencias,	
edificio en temas sobre qué hacer antes durante y después de un	Coordinador Plan PPRE	
sismo		
Coordinar con la brigada de emergencias inspecciones periódicas de	Coordinador Plan PPRE,	

trabajos que puedan generar una modificación en las estructuras del

edificio.

Brigada.

AMENAZA DE LLUVIAS, GRANIZADAS Y TORMENTA ELECTRICA PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Si lo requiere, considere reemplazar el material que cubre su techo por material resistente con clasificación de impacto al granizo

Escuche las noticias para mantenerse actualizado sobre la actividad de la tormenta de granizo

Si está afuera, vaya adentro lo más pronto posible y permanezca ahí hasta que termine la tormenta

Si está conduciendo, estacione su auto o moto en una zona segura, que no vaya a provocar un accidente. Si está en su oficina o salón, no salga a conducir.

Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo

Realice una evaluación de la estructura de su edificación

Tener siempre a mano un pequeño botiquín, una linterna y un radio a pilas

Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de producirse una lluvia o granizado

Realizar inspecciones permanentes a los locales públicos a fin de verificar que estos cuenten con medidas preventivas y estructuras seguras.

Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Realizar capacitaciones periódicas con todos los ocupantes del edifico en temas de que hacer antes durante y después de una lluvia o granizada.	Coordinador Plan PPRE	
Revisión, limpieza y mantenimiento periódico a canoas y bajantes de los techos	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento.	
Coordinar con la brigada de emergencias inspecciones periódicas de trabajos que puedan generar una modificación en las estructuras del edificio	Coordinador Plan PPRE, brigada.	

AMENAZA DE INUNDACIONES		
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL		
Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.		
Mueva a un lugar alto los elementos de más valor		
Investigue si su propiedad está en una zona de posibles inundaciones		
anterioridad. Si es así, tenga un stock de materiales de construcción par		
Como último recurso, use tapones para sellar los desagües de artefactos	5	
Tenga a mano un kit para emergencias que incluya agua potable		
Establezca un punto de reunión, por si los empleados se encuentran dis		
Todos en la copropiedad, deben saber cómo actuar, cómo cortar el sum		
y los números de emergencia a los que pueden llamar de ser necesario.		
Ubique los elementos tóxicos (venenos) en gabinetes cerrados y fuera del alcance del agua.		
Asegúrese de desenchufar todos los aparatos eléctricos.		
Limpieza de desagües, canaletas de techos (con esto evitas que el techo se venga abajo).		
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VU	LNERABILIDAD	
Acciones	Responsables	
Realizar capacitaciones periódicas con todos los ocupantes del edifico	Coordinador Plan PPRE	
en temas de que hacer antes, durante y después de una inundación		
Revisión, limpieza y mantenimiento periódico a canoas y bajantes de	Coordinador Plan PPRE,	
los techos	Mantenimiento.	
Coordinar con la brigada de emergencias inspecciones periódicas de	Coordinador Plan PPRE,	
trabajos que puedan generar una modificación en las estructuras del	brigada.	
edificio		

AMENAZA DE INCENDIO PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Inspeccionar sistema eléctrico del edificio

Revisar que instalaciones no estén sobrecargadas

No fumar dentro del edificio y en caso de hacerlo ubíquese únicamente en los lugares establecidos para este fin, no arroje cerillas ni colillas encendidas al suelo, papeleras, basura.

No sobrecargue los enchufes, evite el uso de enchufes múltiples

No manipule ni modifique instalaciones eléctricas. No actúe sobre ellas sin autorización expresa

Cuando termine su trabajo verifique que todos los equipos que ha utilizado están desconectados.

No deposite vasos con líquidos encima de ordenadores, impresoras, monitores u otros aparatos eléctricos.

Mantenga su entorno lo más ordenado posible.

No coloque materiales combustibles (ropa, tejidos, papel) próximos a fuentes de alumbrado ni calefacción.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con el área de mantenimiento la realización de inspecciones de seguridad documentadas con planes de acción y seguimiento	Coordinador Plan PPRE	
Realizar estudio técnico de condiciones del sistema eléctrico del edificio	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento.	
Verificación de condiciones de seguridad y de no sobrecarga de instalaciones eléctricas en cada una de las oficinas	Coordinador Plan PPRE, brigada.	

AMENAZA DE EXPLOSION PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Realizar inspecciones y requisas al personal que ingresa al edificio

Hacer un control de cualquier movimiento sospechoso de paquetes, bolsos y maletines que sean dejados en algún sitio por personal extraño

Notificar a la Policía sobre la descripción y localización del artefacto

Evacuar todas las personas, cuando se lo ordenen, a un sitio seguro y lo más lejos posible del área de peligro.

No tocar ni mover los objetos Se deberá tener mucho cuidado para asegurar que el objeto no es manejado de ninguna otra forma

Mantener la seguridad en toda el área no dejando entrar personas no autorizadas

Abrir puertas y ventanas en el área para reducir la explosión y daños de fragmentación secundaria. Hacer preparación necesaria para combatir incendios después de una explosión(sitúe las mangueras en posición)

Realizar inspecciones y requisas al personal que ingresa al edificio

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con el jefe de seguridad física la responsabilidad que tiene cada uno de los guardas de seguridad en materia de las rondas y funciones asignadas	Coordinador Plan PPRE	
Tener un plan estratégico documentado de cómo actuar en caso de una explosión	Coordinador Plan PPRE,	
Capacitar el personal de seguridad, mantenimiento, servicios generales y administrativo en temas de prevención de emergencias	Coordinador Plan PPRE, brigada.	
Tener el número telefónico de contacto de la estación de policía más cercano, sijin, gaula, cti o cuadrante de la zona	Coordinador Plan PPRE	

AMENAZA DE FUGAS

PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tenga fugas, colocando agua con jabón o detergente en sus uniones pero nunca verifique con fuego

Mantenga disponibles las hojas de seguridad donde en las áreas de almacenamiento y uso de los productos químicos

Capacite al personal para la identificación temprana de fugas

Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga

Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones. No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa

Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga

Antes de salir de su empresa, revise siempre que las llaves de la estufa, calentadores y demás elementos que funciones a gas, estén bien cerrados, y sus pilotos apagados. Cierre la llave principal

Si esta tiene una fuga, llame a los servicios de asistencia de redes de gas y a los bomberos, desde un teléfono que no esté en su casa.

Abra puertas y ventanas para ventilar y retírese del lugar.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con el área de mantenimiento la realización de	Coordinador Plan PPRE,	
inspecciones de seguridad documentadas con planes de acción y seguimiento	Mantenimiento.	
Realizar estudio técnico de condiciones del sistema de la red de	Coordinador Plan PPRE,	
gas del edificio	Mantenimiento.	
Realizar capacitaciones periódicas con todos los ocupantes del edifico en temas de que hacer antes durante y después de una	Coordinador Plan PPRE, brigada.	
fuga de gas		

AMENAZA DE DERRAMES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Disposición de tanques especiales vacíos para la transferencia del fluido desde la instalación afectada. Dichos tanques deben tener una capacidad equivalente a la del recipiente de mayor capacidad. Dicha transferencia debería poderse realizar a través de instalación fija y control a distancia.

Mantener un inventario actualizado de todas las sustancias químicas.

Mantener las hojas de información de seguridad de los materiales o de cada sustancia o producto. Identificarán las sustancias más peligrosas y conocer su localización.

Mantener materiales absorbentes y equipos para el control de derrames, así como equipo de protección personal.

Se asegurarán de conocer los procedimientos de control de derrames en su área de trabajo y utilizar el equipo de protección personal adecuado

La persona que detecte o se encuentre con un derrame de alguna sustancia química o detecte una emanación de gas informará inmediatamente al director, supervisor o a la persona encargada del área

Si el derrame es considerable o se trata de una sustancia líquida o sólida extremadamente peligrosa, el director, supervisor o a la persona encargada del área notificará sobre la situación

Todos los productos químicos o materiales peligrosos deben estar demarcados y rotulados, y almacenados en un lugar aireado

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD			
Acciones	Responsables		
Coordinar con el área de mantenimiento la realización de	Coordinador Plan PPRE		
inspecciones de seguridad documentadas con planes de acción y seguimiento			
Realizar estudio sobre el tipo de sustancias que se manejan,	Coordinador Plan PPRE,		
almacenamiento y etiquetado de las mismas, de acuerdo a la NFPA	Mantenimiento.		
704.			
Revisar y mantener actualizadas las hojas de seguridad de los	Coordinador Plan PPRE,		
materiales peligrosos utilizados.	brigada y Mantenimiento.		

AMENAZA DE INTOXICACIONES PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Guarde las los productos químicos en sus envases originales.

Si debe re envasar el producto, marque todos los recipientes con el tipo de sustancia que contiene Guarde los alimentos en un lugar diferente a los productos no comestibles.

Lea las instrucciones de uso u hojas de seguridad, antes de utilizar cada producto

Use los productos según las instrucciones de Ia etiqueta. Gases peligrosos pueden Producirse al mezclar algunos productos.

Mantenga las estufas, chimeneas, leñadores y maquinaria de cocina en buenas condiciones.

Evite utilizar insecticidas en habitaciones cerradas, con presencia de personas.

No mantener vehículos con el motor en marcha en un ambiente pequeño y mal ventilado.

Al utilizar pinturas o disolventes, hacerlo con buena ventilación o extracción.

No lavarse las manos con disolventes.

No permanecer en las cuartos de pintura, si no cuenta con elementos de protección respiratoria

No permanecer en las cauros de pintara, si no caenta con ciententos de protección respiratoria		
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con el departamento de recursos humanos, la verificación de la documentación personal de los conductores y de los vehículos	Coordinador Plan PPRE	
Tener un plan estratégico documentado de cómo actuar en caso de un accidente vehicular	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento.	
Capacitar el personal de conductores en manejo defensivo y seguridad vial	Coordinador Plan PPRE, brigada.	
Tener el número telefónico de los centros de emergencia	Coordinador Plan PPRE	

AMENAZA DE FALLAS ESTRUCTURALES PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo

Realice un mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas

Asegure o reubique objetos que se puedan caer como arrumes, libros, entre otros

Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua, de gas, etc.

Identifique los sitios seguros dentro de la edificación y prepárese mentalmente para usarlos en caso de sismo

Realice una evaluación de la estructura de su oficina o edificación

Señalizar las zonas de escape y de seguridad

Tener siempre a mano un pequeño botiquín, una linterna y un radio a pilas

Evaluar las edificaciones y determinar los inmuebles de alto riesgo.

Reubicar con urgencia a los pobladores de la edificación que presentaran riesgo

Realizar simulacros con el objetivo de que los participantes conozcan cómo actuar en caso de producirse un sismo

Realizar inspecciones permanentes a los locales públicos a fin de verificar que estos cuenten con medidas preventivas y estructuras seguras.

Realizar reparto de volantes con estas recomendaciones

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con un profesional en estudios técnicos de sismo resistencia para que realice una inspección a las estructuras del edificio, la cual debe quedar documentada con planes de acción y	Coordinador Plan PPRE	
seguimiento		
Realizar capacitaciones periódicas con todos los ocupantes del	Coordinador Plan PPRE,	
edificio en temas de que hacer antes durante y después de un sismo	Mantenimiento.	
Coordinar con la brigada de emergencias inspecciones periódicas de	Coordinador Plan PPRE,	
trabajos que puedan generar una modificación en las estructuras del	brigada.	
edificio		

AMENAZA DE ACCIDENTE VEHICULAR			
PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CON	TROL		
Revisión de la legislación actual aplicable en materia de seguridad vial			
Conformación del Comité de Seguridad Vial (Si le aplica)			
Análisis de accidentes anteriores			
Revisión de toda la Documentación de todos los vehículos			
Estandarizar los procedimientos para manejo de Vehículos y motos			
Realizar Inspecciones pre operacionales			
Garantizar unos excelentes Procesos de Contratación de personal			
Elaborar un Programa Control de Fatiga al conducir			
Reportes de Incidentes Viales (Cero Accidentes) e Investigación de Accidentes			
Programa Control Alcohol, Drogas y Medicamentos			
Relevamiento de rutas: Evaluación de Riesgos Viales, Rutas Segura, Paradas Seguras			
Desarrollo constante actualización de las inducciones de nuevos funcionarios			
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD			
Acciones Responsables			
Coordinar con el departamento de recursos humanos, la verificación	Coordinador Plan PPRE		
de la documentación personal de los conductores y de los vehículos			
Tener un plan estratégico documentado de cómo actuar en caso de Coordinador Plan PPRE,			
un accidente vehicular Mantenimiento.			
Capacitar el personal de conductores en manejo defensivo y Coordinador Plan PPRE,			
seguridad vial	brigada.		
Tener el número telefónico de los centros de emergencia Coordinador Plan PPF			

AMENAZA DE ASALTO-HURTO PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Mantenga las puertas controladas en horas laborales y cerradas con llave en horas fuera de atención.

Estar pendientes siempre de riesgos

Desconfiar de personas desconocidas

No recibir comidas u objetos de personas extrañas

Mostrar seguridad en sus actos

Inspeccione los baños del establecimiento por la noche.

Examine de modo cuidadoso a sus futuros empleados antes de contratarlos. Revise cuidadosamente sus referencias.

Manténgase en alerta mientras usted y sus empleados abren y cierran el edificio. Esté alerta de cualquier persona sospechosa que merodea cerca.

Mantenga sólo un mínimo de dinero en efectivo en la localidad. Frecuentemente deposite el dinero en una caja fuerte o en el banco.

Conserve la calma y haga lo que otros hagan, No haga movimientos bruscos Haga lo que dicen los asaltante, No confronte a los asaltantes, Evite mirarlos a los ojos

Instale luz adecuada adentro así como afuera. Recuerde que los ladrones buscan la oscuridad u otro modo de ocultarse. Una propiedad bien iluminada tiene mucho menos apelo para el criminal

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con el jefe de seguridad requisas antes de ingresar tanto del personal como de los paquetes o maletines	Coordinador Plan PPRE y jefe de seguridad	
Realizar rondas continuas tanto dentro de las instalaciones del edificio como en sus zonas externas	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento y jefe de seguridad	
Capacitar al personal de interés en temas de orden público y manejo de crisis	Coordinador Plan PPRE, brigada y jefe de seguridad	
Tener el número telefónico de contacto de la estación de policía más cercano, sijin, gaula, cti o cuadrante de la zona	Coordinador Plan PPRE y jefe de seguridad.	

AMENAZA DE TERRORISMO PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad: la simple presencia de guardias uniformados y procedimientos de seguridad no le garantiza estar libre de los terroristas.

Parqueaderos: son un lugar de gran vulnerabilidad, y por eso exigen mayor control. Procure que en los alrededores de la zona que quiere proteger no se ubiquen bahías de parqueo público. Los vehículos del personal de confianza deben ubicarse más cerca de las áreas a proteger

Proveedores y servicios: antes del ingreso de un carro de un proveedor o un prestador de servicios requíselo, verifique la veracidad del servicio y la Identificación del trabajador que lo presta. En caso de duda llame y verifique

Verifique la seguridad de las vías y lugares de evacuación: garantice permanentemente que sean suficientes y estén despejadas, iluminadas, señalizadas

Reconozca su entorno: más que la policía, usted conoce mejor el territorio en el que se mueve: usted sabe qué es o no normal, quién debe o no estar ahí, cuáles personas, vehículos y objetos pueden ser sospechosos, cuáles son las debilidades y las fortalezas de su edificio

Esté alerta: siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas, dando datos Concretos y detallados. No se trata de andar con los nervios de punta todo el día, ni de desconfiar de todo el mundo, sino de observar permanentemente el sitio, las personas y las cosas que le rodean y saber qué está pasando y qué puede pasar.

Organice y prevenga: en su lugar de trabajo propicie medidas preventivas. Pregúntese ¿cómo evitar o disminuir los riesgos?, ¿qué hacer?, ¿cómo actuar ante una emergencia? Revise en grupo el edificio y sus alrededores y descubra los lugares y los objetos que pueden significar peligro. Efectúe un inventario de ellos y corríjalos. Establezca acciones y responsabilidades concretas.

Verifique la capacidad profesional de su empresa de seguridad: la simple presencia de guardias uniformados y procedimientos de seguridad no le garantiza estar libre de los terroristas.

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con el jefe de seguridad requisas antes de ingresar tanto del personal como de los paquetes o maletines	Coordinador Plan PPRE y jefe de seguridad	
Realizar rondas continuas tanto dentro de las instalaciones del edificio como en sus zonas externas	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento y jefe de seguridad	
Capacitar al personal de interés en temas de orden público y manejo de crisis	Coordinador Plan PPRE, brigada y jefe de seguridad	
Tener el número telefónico de contacto de la estación de policía más cercano, sijin, gaula, cti o cuadrante de la zona	Coordinador Plan PPRE y jefe de seguridad.	

AMENAZA DE DESORDEN CIVIL-ASONADAS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Evalué las diferentes posibilidades de salir por un lugar diferente a donde se encuentra el problema principal.

Inicie evacuación cuando lo ordene el jefe de brigadas si las condiciones del área ofrecen peligro.

Preste ayuda a quien lo requiera

No se deje llevar por el pánico, no grite, no corra y mantenga la calma.

Resguárdese en un lugar seguro, al lado de un escritorio, mesa o cerca de una columna y ubíquese en posición fetal lejos de las ventanas hasta cuando pueda salir.

Llame al uno dos tres y reporte la situación para que le puedan enviar un escuadrona ti disturbios Si hay enfrentamiento arrólese al piso y protéjase

Si hay entrentamiento arrojese ai piso y protejase			
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD			
Acciones	Responsables		
Coordinar con el jefe de seguridad física las fechas importantes o noticias que puedan generar un cambio en la sociedad, fechas electorales, paros de estudiantes, paros de comerciantes, desfiles, entre otras	Coordinador Plan PPRE y jefe de seguridad		
Redoblar el sistema de seguridad cuando se tenga la certeza de estas fechas que nos pueden generar desorden publico	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento y jefe de seguridad		
Capacitar el personal en manejo de crisis y tener a la mano el número de teléfono del escuadrón antidisturbios	Coordinador Plan PPRE, brigada y jefe de seguridad		

AMENAZA DE DESORDEN ALTERACIÓN DECONCENTRACIONES MASIVAS PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Se necesitan mentes tranquilas y lúcidas, cuando el pánico esta punto de estallar.

Se puede contrarrestar las reacciones del pánico; si se les sofoca en un comienzo, pues hay que percibir y diagnosticar esas reacciones tempranamente, solo entonces se podrá contenerlo

Identificar tempranamente los indicios de creciente tensión que pueden terminar en pánico colectivo

Colocarse donde pueda tener el mejor control de la situación, mostrándose tranquilo ante lo que ocurra, y por su aspecto o actitud debe tratar de crear una atmósfera de calma

Procurar distraer la atención de la muchedumbre de lo que causa terror, tranquilice a la gente en voz calmada, evítense movimientos bruscos

Impedir los gritos descontrolados; a la persona que corra, se le debe detener inmediatamente para evitar que otros lo sigan

Evalué las diferentes posibilidades de salir por un lugar diferente a donde se encuentra el problema principal.

Inicie evacuación cuando lo ordene el jefe de brigadas si las condiciones del área ofrecen peligro.

Preste ayuda a quien lo requiera

No se deje llevar por el pánico, no grite, no corra y mantenga la calma.

Resguárdese en un lugar seguro, al lado de un escritorio, mesa o cerca de una columna y ubíquese en posición fetal lejos de las ventanas hasta cuando pueda salir.

Llame al 123 y reporte la situación para que le puedan enviar un escuadrón anti disturbios

Elame at 123 y reporte la situación para que le puedan enviar un escuadron anti disturbios			
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VU	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables		
Coordinar con el jefe de seguridad física las fechas importantes o noticias que puedan generar un cambio en la sociedad, fechas electorales, paros de estudiantes, paros de comerciantes, desfiles, entre otras	Coordinador Plan PPRE y jefe de seguridad		
Redoblar el sistema de seguridad cuando se tenga la certeza de estas fechas que nos pueden generar desorden publico	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento y jefe de seguridad		
Capacitar el personal en manejo de crisis y tener a la mano el número de teléfono del escuadrón antidisturbios	Coordinador Plan PPRE, brigada y jefe de seguridad		

AMENAZA DE ATENTADO PROCEDIMIENTO PARA PREVENCIÓN Y CONTROL

Observe siempre las más mínimas normas de prevención: personas extrañas, movimientos extraños

No recibir comidas u objetos de personas extrañas

Mostrar seguridad en sus actos

Siempre considere los riesgos y no los asuma innecesariamente.

No se crea invulnerable, no crea que las cosas a usted no le vayan a suceder.

Informe a las autoridades sobre la presencia de personas extrañas en su sector.

Suministre información sobre las situaciones anormales que observe en vehículos, residencias y oficinas.

Revise periódicamente los sistemas de seguridad de su empresa, residencia y vehículo.

No demuestre más poder que las demás personas

Cambiar las rutas de desplazamiento de manera periódica, movimientos u horarios

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD		
Acciones	Responsables	
Coordinar con el departamento de seguridad, la revisión y anuncio del personal de visitantes	Coordinador Plan PPRE y jefe de seguridad	
Capacitar a los empleados que reporten algún indicio o amenaza de la que haya sido objeto.	Coordinador Plan PPRE, Mantenimiento y jefe de seguridad	
Capacitar al personal de interés en temas de riesgo público	Coordinador Plan PPRE, brigada y jefe de seguridad	

RUTA DE EVACUACION

La evacuación es una actuación individual y autónoma, en la cual cada persona, responsable de su propia seguridad, es capaz de abandonar el sito de peligro, en forma independiente del comportamiento de los otros ocupantes, en el menor tiempo posible, de acuerdo con la infraestructura existente.

Rutas de Evacuación

Escaleras del edificio hasta llegar al nivel 3 portería principal, salir por la puerta de acceso a parqueadero VIP, subir la rampla hasta llegar al acceso loma de Alejandría, detrás del edificio porvenir.

Sitios de Reunión Final



Diagramas de Evacuación

Los diagramas de evacuación son convenciones gráficas que tienen directa relación con la realidad.

En cada área debe instalarse un diagrama de evacuación que contenga la siguiente información:

Plano del área donde este claramente señalizada la ubicación de la persona que lo consulta.

9. INFORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A TODO EL PERSONAL QUE ESTÉ EN CAPACIDAD DE ACTUAR Y PROTEGER LA SALUD E INTEGRIDAD ANTE UNA EMERGENCIA REAL O POTENCIAL

FUNCIONES DE CADA UNO DE LOS GRUPOS ANTES DURANTE Y DESPUES DE EMERGENCIA.

COMITÉ DE EMERGENCIAS			
	FUNCIONES		
Antes	Durante	Después	
Ordenar la activación de la alarma, en caso de una evacuación total por sismo o incendio grande. Hacer cumplir la operatividad del plan de acuerdo a la política de planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y salud ocupacional de la compañía y promover su divulgación al personal. Asegurar que se mantengan los correctivos del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Asegurar la actualización del documento del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias En caso de abrir o cambiar de sede, tener en cuenta el análisis de riesgos de la nueva sede para decidir la ubicación de ésta Establecer vínculos con los organismos de socorro de la ciudad para poner en práctica la ayuda que se requiera en las emergencias	Asumir la dirección y control de la emergencia, en su respectivo puesto de comando. Determinar si la emergencia requiere evacuación total, parcial o no requiere evacuación del personal. El Comité tiene plena autonomía para decidir cómo proceder en caso de una emergencia.	Realizar un informe completo de la administración de la emergencia y presentarlo a la alta gerencia Reunirse con el coordinador de la brigada y hacer retro alimentación de lo sucedido Gestionar la reposición de los equipos y herramientas utilizadas en la emergencia	
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO Administración y atención de emergencias y desastres, plan de prevención, preparación y respuesta ante			

Administración y atención de emergencias y desastres, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

BRIGADA DE CONTRA INCENDIO			
FUNCIONES			
Antes	Durante	Después	
Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas de su piso, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente. Realizar inventario frecuentemente de los equipos existentes para el control de incendios y llevar un registro de ellos.	Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia en su piso, accionando la alerta y la alarma, tratando de controlar la situación, prestando apoyo en la evacuación o en actividades de preparación y orientación de la evacuación. Controlar los conatos de incendio. En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros de ayuda externa	Colaborar con los organismos de ayuda externa en la remoción de escombros. Reportar al comité de emergencias los equipos utilizados para su respectiva reposición Ayudar con el comité de emergencias con la elaboración del informe de lo sucedido Realizar una inspección de las instalaciones que sufrieron daño para programas de recuperación	
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO			

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO

Teórico y práctico en: Bomberotecnia, físico química del fuego, sistemas automáticos y manuales contra incendio, control y prevención del fuego, líneas de mangueras, métodos de propagación del fuego y métodos de extinción del fuego, clases de fuego y extintores

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS			
	FUNCIONES		
Antes	Durante	Después	
Mantener debidamente dotado su equipo de primeros auxilios. Hacer un inventario de los equipos requeridos para la atención de posibles pacientes que se presenten por enfermedad súbita o lesiones, Hacer un dinástico de las labores que representen una causa de posibles lesiones a los trabajadores	Prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia en el área donde laboran. Coordinar el acceso e intervención de los grupos de ayuda externa (Servicio de Salud), siguiendo las instrucciones del comité de emergencias. Controla la remisión de lesionados a centro de atención médica.	Colaborar con los organismos de ayuda externa en la atención de los lesionados. Tomar registro del traslado de los pacientes a los centros asistenciales Reportar al comité de emergencias los equipos utilizados para su respectiva reposición Ayudar con el comité de emergencias con la elaboración del informe de lo sucedido	
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO			

Teórico y práctico en Primeros auxilios básico, intermedio y avanzado, soporte vital básico, reanimación cardio pulmonar, transporte y traslado de pacientes.

Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en el edificio, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente. Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización. Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma. Dar a conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma. Dar a conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma. Dar a conocer y recordar a las personas las personas el alizar un conteo del personal evacuado Estar presto a la orden de la normalización de la emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de mergencia para c	COORDINADORES DE EVACUACIÓN				
Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en el edificio, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente. Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización. Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma. Dar a conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Incitar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación si se escucha el sonido de la alarma. Dara conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Incitar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación si se escucha el sonido de la alarma. Dara conocer y recordar a las personas al curante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Dara conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Dara conocer y recordar a las personas al curante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Dara conocer y recordar a las personas al curante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Dara conocer y recordar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación si se escucha el sonido de da alarma. Dara cordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencia pura	FUNCIONES				
Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en el edificio, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente. Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación, y se conserve la señalización. Calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma. Dar a conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Incitar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación si se escucha el sonido de la alarma. Desplazarse con todo el personal hasta el punto de encuentro asignado. Una vez se haya recibido la orden de evacuar, reunir al personal que tenga a su cargo y obrar según el plan. CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO	Antes Durante Después				
	Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en el edificio, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente. Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización. Calma y a seguir las instrucciones emitidas por el sistema de alarma. Dar a conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final. Incitar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación si se escucha el sonido de la alarma. Desplazarse con todo el personal hasta el punto de encuentro asignado. Una vez se haya recibido la orden de evacuación de cada piso. Realizar un conteo del personal el la normalización de la la rormalización de la la rormalización de la emergencia para coordinar el retorno del personal a sus sitios de trabajo Ayudar con el comité de emergencias con la elaboración del informe de lo sucedido				
Teórico y práctico en manejo de emergencias, señalización, demarcación y trabajo en equipo					

GRUPOS DE INTERÉS			
(Aseo – vigilancia – mantenimiento)			
_	FUNCIONES	_	
Antes	Durante	Después	
Participar en los programas de capacitación programados por la administración. Colaborar con la brigada de emergencias en los programas de prevención Notificar al comité de emergencias todo suceso que pueda representar un peligro para el edificio Fomentar el orden y aseo en todas las instalaciones del edificio	Prestarle total disponibilidad al comité de emergencias, brigada contra incendio, brigada de primeros auxilios y coordinadores de evacuación, en caso de ser requerida su ayuda Prestarle atención de primeros auxilios a las personas que lo requieran mientras hace presencia el grupo de la brigada Atender cualquier tipo de conato de incendio mientras hace presencia el grupo de la brigada	Colaborar con la administración en la recuperación de las instalaciones Prestarle soporte a los diferentes grupos de ayuda externa, para la orientación de la ubicación de los sistemas o equipos de interés, en las instalaciones	
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO REQUERIDO			
Teórico practico básico en manejo de extintores, evacuación y rescate, primeros auxilios			

10. REALIZACIÓN DE SIMULACROS

Dando cumplimiento a requerimientos legales, se programará mínimo un simulacro de evacuación anual.

Su objetivo es evaluar, mejorar o actualizar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias existente, así como detectar los puntos débiles o fallas en la puesta en marcha de éste, además sirve para identificar la capacidad de respuesta del personal interno y externo para afrontar una emergencia.

Al realizar un simulacro se disminuye y optimiza el tiempo de respuesta ante una situación de emergencia y a la vez promueve la difusión del plan entre el personal del edificio, preparándolos para afrontar una situación de emergencia.

PROCEDIMIENTOS A TENER EN CUENTA

FASE PLANEACIÓN

Fase previa a la realización del simulacro, en ella se estructura toda la actividad que se va a realizar, para ello se requiere definir los siguientes aspectos, que quedan registrados en el formato informe de simulacro.

Definir el tipo y alcance del simulacro a realizar

Recursos humanos y técnicos disponibles para la ejecución de la actividad.

Las personas comprometidas en la realización de la actividad simulada, los lesionados ficticios, los brigadistas, etc.

Los mecanismos de divulgación de la actividad

El mecanismo de evaluación que se va a utilizar al finalizar el simulacro

FASE EJECUCION

Esta fase requiere la mayor atención y seriedad en la participación de todo el personal de la Compañía. Para ello se deben realizar las siguientes actividades:

Reunión de los brigadistas para realizar los últimos ajustes a la actividad, repasar los pasos a seguir y detectar inconvenientes o imprevistos presentados a última hora.

Ubicación de los observadores y confirmación de sus actividades

Activación de la alarma.

Ejecución del plan de evacuación

Concentración de los participantes para la toma de asistencia

FASE DE EVALUACION

En ésta fase se sacan las conclusiones que sirven de base para realizar ajustes, corregir errores o resaltar aciertos en toda la actividad, para ello se debe realizar:

Registrar los resultados en el formato de informe del simulacro

Recopilar el material, analizarlo y sacar las conclusiones pertinentes, entre lo que se encuentra la medición de tiempos, fotografías, etc.

Publicar o difundir los resultados del simulacro entre todo el personal, destacando los aciertos y recomendando acciones correctivas.

		FORMATO DE PREP	ARACIÓN DE SIM	IULACRO
FECHA:				
TIPO DE EM	ERGENCIA:			
AREA:				
LUGAR				
EMPRESA:				
Objetivos: Descripción	de la emergen	cia:		
Hora	Acción			Responsable
11014	ACCIOII			- Responsable
Listado de r	ecursos			
A quien info	ormar:		Definición de rol	es:
Observaciones:				

11. CONFORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA BRIGADA ACORDE CON SU NIVEL DE RIESGO Y LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

BRIGADAS DE EMERGENCIA

De acuerdo a lo dispuesto por la norma 600 de la NFPA.

La Brigada de Emergencia es un organismo interno de respuesta inmediata en caso de siniestro, encargado de la prevención de emergencias y desastres y demás de controlar el evento presentado y de mitigar sus consecuencias. Actúa como primera instancia coordinada por el comité de Emergencia, y como colaborador con los grupos de operación externa una vez que estos se hagan presentes, se debe capacitar a lo dispuesto por la resolución 0256 de octubre de 2014.

Una vez se tengan definidos los participantes en los diferentes grupos se deben registrar en las tablas que se destinan para cada grupo de interés a continuación:

COORDINADORES DE EVACUACION (*)

NOMBRE	CARGO	INFORMACIÓN CONTACTO
		(*)
		<mark>(*)</mark>

COMITÉ DE EMERGENCIAS (*)

NOMBRE	CARGO	INFORMACIÓN CONTACTO
		(*)
		(*)

BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS (*)

NOMBRE	CARGO	INFORMACIÓN CONTACTO
		(*)
		(*)

BRIGADA CONTRA INCENDIO (*)

NOMBRE	CARGO	INFORMACIÓN CONTACTO
		(*)
		(*)

La Administración de ACEIS S.A. de TORRE EMRESARIAL DAVIVIENDA PH., Tiene la responsabilidad de diligenciar la información (*) y mantenerla actualizada, cuando ya el persona de la Brigada de Emergencia sea separado por grupos de intervención.

12. INSPECCIONES PERIÓDICAS A EQUIPOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, INCLUYENDO SISTEMAS DE ALERTA, SEÑALIZACIÓN Y A LARMA PARA GARANTIZAR SU DISPONIBILIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO

Las Inspecciones periódicas se programarán con periodicidad mensual las cuales deben quedar documentadas con sus respectivos planes de acción, esta inspección garantizara el buen estado y funcionamiento de estas en el momento de ser utilizados en una emergencia. Las inspecciones serán para los siguientes equipos:

INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA			
Equipo a inspeccionar y aspectos a evaluar	Responsables		
Extintores: ubicación, clase, capacidad, presión, sello de seguridad, fecha de vencimiento, señalización	Coordinador PPPRE y brigada de emergencias		
Señalización de evacuación: que sea foto luminiscente, acorde a lo que quiere indicar, con sentido y orientación	Coordinador PPPRE y brigada de emergencias		
Botiquín de primeros auxilios: materiales de curación, material de desinfección y equipos de procedimientos	Coordinador PPPRE y brigada de emergencias		

13. DESARROLLO DE PROGRAMAS O PLANES DE AYUDA MUTUA ANTE AMENAZAS DE INTERÉS COMÚN, IDENTIFICANDO RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN EL ENTORNO DE LA EMPRESA Y ARTICULÁNDOSE CON LOS PLANES QUE PUEDAN EXISTIR EN LA ZONA DE UBICACIÓN

Teniendo en cuenta que según la ONU la prevención es «la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales (prevención primaria) o a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas».

Cuando se habla de prevención de desastres y se toma estrictamente el término, se considera que son todas las medidas dirigidas a evitar la ocurrencia de eventos de emergencia y desastre.

De esta manera la Administración Municipal a través de la Secretaria de Gestión del Riesgo direcciona su actuar en materia de gestión del riesgo involucrando las etapas de identificación, preparación, investigación, análisis y mitigación de las emergencias ocurridas en el área Metropolitana de la ciudad de Medellín, con el objetivo de formular los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para las diferentes comunas, procurando la reducción de los efectos de las situaciones de emergencia en las personas, los bienes y los servicios, y la preparación de la comunidad, bajo la concepción integral de la Gestión del Riesgo frente a amenazas de origen natural o provocado por el hombre.

Por este motivo se consulta en la Alcaldía de Medellín, en la página del DAGRD (Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastre) para obtener información sobre los planes de ayuda mutua que se tienen en las comunas de la ciudad Medellín y en especial, Comuna **14** en donde se encuentra ubicada la **TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA PH.** En el Barrio milla de oro del poblado.

La información obtenida EN OCTUBRE DE 2015, es que existen los COPADES (Comités para la Atención de Emergencias), pero en la actualidad en la zona NO existe un COPAE en el Sector.

Por tal motivo, como plan de ayuda mutua, se definirá que las emergencias serán atendidas por los sistemas de emergencia con los que cuenta la alcaldía de Medellín con el apoyo del 123.

Cabe recordar que la Comuna **14** es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín. Se encuentra ubicada en el sur oriente de la ciudad. Limita por el norte con **la comuna 9 buenos aires y 10 candelaria**, por el oriente con **el corregimiento de Santa Elena**, al Sur con **el municipio de envigado** y al Occidente con **la comuna 15 Guayabal.**

Los riesgos más relevantes al que se encuentran expuestos los pobladores de la comuna 14, según informe del Plan de Desarrollo de dicha comuna para los años del 2008 al 2015, son Perturbación al orden público, atentados terroristas, Venta de artículos ilegales, Grupos criminales al margen de la ley, Conductas antiecológicas, Espacios inseguros y Hurtos.

FICHA TÉCNICA

PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS TORRE EMPRESARIAL DAVIVIENDA P.H.

Elaborado por:

Andres Davila Enciso

May Suft.

Profesional en Prevención

Técnico laboral seguridad ocupacional

GIROMA S.A.

Revisado por:

Natalia Hoyos Gómez

Gerente

GIROMA S.A.

Abogada, Especialista SO

Licencia SO 0010111 DSSA

Medellín, Abril 26 de 2016